

ENZO S.A.

J2

110665
10397

Guayaquil, 17 de Septiembre del 2004.

Ref. 100318-H-04

Señora
MARIA MADELAINE PINCAY SUAREZ
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

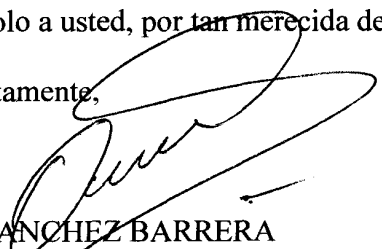
Cúpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ENZO S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted GERENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. Como Gerente, corresponde a usted, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la compañía, consta de la escritura pública de Constitución, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Perez Pimentel, el 13 de Julio del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 26 de Agosto del 2.004.

En el ejercicio de su cargo usted reemplaza al señor Antonio Pérez Puig-Mir, a su cargo de Gerente de la misma, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 03 de Septiembre del 2004.

Felicitándolo a usted, por tan merecida designación me suscribo.

Muy Atentamente,


OSCAR SANCHEZ BARRERA
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA ENZO S.A., SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-

Guayaquil, 17 de Septiembre del 2004


MARIA MADELAINE PINCAY SUAREZ
C.C. No. 0913444568



**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE**, de la Compañía **ENZO S.A.**, a favor de **MARIA MADELAINE PINCAY SUAREZ**, de fojas **112.924 a 112.926**, Registro Mercantil número **17.362**, Repertorio número **27.376**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **104.594**, del Registro Mercantil del **2.004**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veintidós de Septiembre del dos mil cuatro.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 125795
LEGAL: RAUL ALCIVAR
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION/RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR:

